

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 159

NOVIEMBRE 11 DE 2021

PRESIONE AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2018-00525	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	MARIA ELIZABETH LONDOÑO Y OTRO	ACEPTA CESION DE DERECHO LITIGIOSO Y RECONOCE PERSONERIA	10-nov-21
2	2021-00064	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MONICA ANDREA ROMAN FLOREZ Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	10-nov-21
3	2021-00066	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	SIGIFREDO MARULANDA OSORIO	NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	10-nov-21
4	2021-00132	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ORLANDO DE JESÚS PATIÑO MONTOYA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	10-nov-21
5	2021-00350	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN ANTONIO OCAMPO	TIENE NOTIFICADO	10-nov-21
6	2021-00357	VERBAL REIVINDICATORIO	MARIA FATIMA RAMIREZ PUERTA – OTRO	LUIS GABRIEL GÓMEZ GRISALES	RECHAZA DEMANDA	10-nov-21
7	2021-00367	EJECUTIVO	ALBA ROSA ALZATE CARDONA	CECILIA YANET RIOS MARIN	RECHAZA DEMANDA	10-nov-21
8	2021-00399	RENDICIÓN CUENTAS	DE CARLOS ALIRIO RIVERA CARDONA	LUZ MARINA TORO ALVAREZ	INADMITE DEMANDA	10-nov-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 11 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

EDUIN ALEJANDRO ZAPATA ALZATE
SECRETARIO

